

<b>Categoría:</b>	COCINERO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Albacete.
<b>Grupo Profesional:</b>	III		
<b>Provincia:</b>	ALBACETE		
<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO:</b>			
<b>Normativa aplicable:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Art. 45 VIII Convenio Colectivo</li> <li>- Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)</li> </ul>		<b>Teléfono:</b> 967-134498 / 967-134526  <b>Correos electrónicos:</b> <a href="mailto:gestiondebolsas.bsab@jccm.es">gestiondebolsas.bsab@jccm.es</a> <a href="mailto:spbs.ab@jccm.es">spbs.ab@jccm.es</a>
<b>Observaciones:</b>	<b>Fecha de constitución: 19/08/2024.</b> Resolución de 12/12/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (DOCM N° 236 de 12-12-2022)		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº Orden	Nº Bolsa	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	17	CRUZ	MOLINA	FRANCISCO
2	25	BUITRAGO	LARA	ROCIO
3	38	CARRASCO	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL
4	49	MARQUEZ	FERNANDEZ MEDINA	ALVARO
5	52	ESTEBAN	MARIANO	MARTA
6	82	MADROÑAL	HERRERO	IVAN
7	84	LAYOS	CANO	RUBEN
8	85	GARCIA	CANO	IRENE
9	86	CAMPOS	VALENCIA	MERCEDES
10	89	MARTINEZ	DIAZ	MARIA EUGENIA
11	91	HERNANDEZ	FUENTES	CARLOS
12	93	SERRANO	DIAZ	ALVARO
13	94	POVEDA	MENA	YOLANDA
14	98	AGUILAR	RODADO	MIGUEL
15	103	FUENTES	FERNANDEZ	JUAN CARLOS
16	109	VALVERDE	LEIVA	BEATRIZ
17	111	DAVIA	CANTOS	JOSE
18	119	TOLEDO	RUIZ	JOSE LUIS
19	122	ESCALONILLA	PECES	ROBERTO
20	123	MOLINA	DEL HOYO	JOSE ANTONIO
21	124	BENITA	BODOQUE	ANA
22	130	ALDAVERO	BARAHONA	RAQUEL
23	133	MORENO VENTAS	MATEOS	JOSE CARLOS
24	134	FERNANDEZ	LOPEZ	JUAN MANUEL